

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 22

17.

Fusagasugá, 2025-07-31

**Para: COMUNIDAD EN GENERAL
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

**Asunto: INFORME EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS
UCUNDINAMARCA ABIERTA Y CLARA DE LA VIGENCIA 2024.**

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
1. ASPECTOS GENERALES	3
1.1 OBJETIVO GENERAL.....	3
1.2 ALCANCE DE LA EVALUACIÓN	3
1.3 FUENTES DE INFORMACIÓN.....	3
1.4 NORMATIVIDAD	4
2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	7
2.1 CONVOCATORIA.....	8
2.2 INICIO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	8
3. DESARROLLO	9
3.1 PARTICIPACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS.....	9
4. CONCLUSIONES	21

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Resumen de la transmisión en vivo.....	10
Tabla 2 Fechas de Foros Translócales II PA 2025.....	11
Tabla 3 Lista de verificación de rendición de cuentas- Audiencia Publica 2024 Información.....	17
Tabla 4 Lista de verificación de rendición de cuentas- Audiencia Publica 2024 Dialogo	19
Tabla 5 Lista de verificación de rendición de cuentas- Audiencia Publica 2024 Responsabilidad	20

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 22

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Procedimiento EPIP09_V14 y Manual EPIM005_V2	6
Ilustración 2 Asistencia a la Audiencia pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024.	9
Ilustración 3 Rendición de cuentas - Vigencia 2024 transmisión YouTube	10
Ilustración 4 Publicación Banner micrositio Planeación Institucional	12
Ilustración 5 Pregunta N° 01	12
Ilustración 6 Pregunta N° 02	13
Ilustración 7 Pregunta N° 03	13
Ilustración 8 Pregunta N° 04	14
Ilustración 9 Pregunta N° 05	14
Ilustración 10 Pregunta N° 06	15
Ilustración 11 Pregunta N° 07	16
Ilustración 12 Pregunta N° 08	16

INTRODUCCIÓN

La Dirección de Control Interno de la Universidad de Cundinamarca, soportada en las funciones que le confiere el Artículo 12 “Funciones de los auditores internos” de la Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”, específicamente el literal (i) que establece como función (...) evaluar y verifica la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana que en desarrollo del mandato constitucional y legal diseñe la entidad correspondiente (...); y en cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de Auditoría vigencia 2025 de la Universidad de Cundinamarca, presenta los resultados de la evaluación del proceso de rendición de cuentas de la Institución para la vigencia 2024.

En el mismo contexto, las audiencias públicas de rendición de cuentas a la ciudadanía, establecidas en el artículo 33 de la Ley 489 de 1998 contribuyen a la democratización de la administración pública colombiana, así, la participación es un instrumento de política pública para lograr un desarrollo armónico de la sociedad en conjunto, siendo un mecanismo de participación y un deber que tienen las autoridades de la administración pública de responder a las exigencias que hace la ciudadanía con relación al manejo de recursos y la gestión y decisiones que realizan las diferentes entidades en ejercicio del poder.

La Universidad de Cundinamarca, en coherencia con su responsabilidad frente a los principios de la administración pública: Transparencia, Publicidad y Participación

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 3 de 22

Democrática, ha procurado una visibilidad permanente a su Gestión Académico Administrativa y de conformidad con el Plan Rectoral 2023-2027 "Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA) de alta calidad Translocal, más allá de la universidad tradicional". relacionado con educación para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad, finalidad del modelo educativo digital Transmoderno. En este sentido se realizó el miércoles 28 de mayo de 2025 audiencia pública presencial y fue transmitida por medios virtuales oficiales de la Universidad dando a conocer en este espacio la gestión en la administración correspondiente a la vigencia 2024. Para este efecto, se dispuso el auditorio de la Extensión Chía y los canales electrónicos ([redes sociales](#) y [la página web de la UCundinamarca](#)), con el fin de permitir la interacción entre los directivos de la institución y la comunidad en general a fin de informar sobre el desarrollo de los procesos universitarios en coherencia con el plan rectoral.

En último lugar, la evaluación realizada por la Dirección de Control Interno corresponde en primera instancia a lo observado el miércoles 28 de mayo 2025 en el evento presencial, de otra parte, al análisis de la información presentada por la Dirección de Planeación Institucional, y por último a la revisión de los documentos relacionados con el ejercicio y los resultados de la aplicación de la encuesta de evaluación al evento público de rendición de cuentas.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar el proceso de ejecución de la rendición de cuentas a la ciudadanía correspondiente a la vigencia 2024, adelantada por la Universidad de Cundinamarca ante la comunidad Universitaria, la ciudadanía y la sociedad en general.

1.2 ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La evaluación comprende las fases de planeación, ejecución y evaluación que se llevaron a cabo por parte de la Universidad de Cundinamarca para la realización de la rendición de cuentas a la ciudadanía en la vigencia 2024.

1.3 FUENTES DE INFORMACIÓN

- Información suministrada por parte de la Dirección de Planeación Institucional.
- Página Web Audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 4 de 22

<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/rendicion-de-cuentas>

1.4 NORMATIVIDAD

- **Constitución Política de Colombia 1991:**
- **Artículo 23:** *“Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales”.*
- **Artículo 74:** *“Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley. El secreto profesional es inviolable”.*
- **Artículo 209:** *“La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones”.*

Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley”.

- **Ley 489 de 1998** *“Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones”:*
- **Artículo 33 “Audiencias públicas.** *Cuando la administración lo considere conveniente y oportuno, se podrán convocar a audiencias públicas en las cuales se discutirán aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad, y en especial cuando esté de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos.*

Las comunidades y las organizaciones podrán solicitar la realización de audiencias públicas, sin que la solicitud o las conclusiones de las audiencias tengan carácter

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 5 de 22

vinculante para la administración. En todo caso, se explicarán a dichas organizaciones las razones de la decisión adoptada.

En el acto de convocatoria a la audiencia, la institución respectiva definirá la metodología que será utilizada”

- **Ley 850 de 2003** “*Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas*”:
- **Artículo 17: “Derechos de las veedurías:**
 - **a)** *Conocer las políticas, proyectos, programas, contratos, recursos presupuestales asignados, metas físicas y financieras, procedimientos técnicos y administrativos y los cronogramas de ejecución previstos para los mismos desde el momento de su iniciación;*
 - **b)** *Solicitar al funcionario de la entidad pública o privada responsable del programa, contrato o proyecto la adopción de los mecanismos correctivos y sancionatorios del caso, cuando en su ejecución no cumpla con las especificaciones correspondientes o se causen graves perjuicios a la comunidad;*
 - **c)** *Obtener de los supervisores, interventores, contratistas y de las entidades contratantes, la información que permita conocer los criterios que sustentan la toma de decisiones relativas a la gestión fiscal y administrativa;*

La información solicitada por las veedurías es de obligatoria respuesta.”

- **Ley 962 de 2005** “*Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos*”:
- **Artículo 8:** “*Todos los organismos y entidades de la administración pública deberán tener a disposición del público, a través de medios impresos o electrónicos de que dispongan, o por medio telefónico o por correo, información actualizada:*
- *Normas básicas que determinan su competencia;”*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 6 de 22

- **Ley estatutaria 1757 de 2015:** “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”
- **Artículo 54. “Rendición de Cuentas de las instancias de participación.** Las instancias de participación ciudadana incluidas en esta Ley deberán desarrollar ejercicios de rendición de cuentas en por lo menos una sesión de trabajo anual, teniendo en cuenta los principios y elementos de que trata el Artículo 50 de la presente ley”.
- **Artículo 55. “Audiencias Públicas Participativas.** Las audiencias públicas participativas, son un mecanismo de rendición de cuentas, así mismo son un acto público convocado y organizado por las entidades de la administración para evaluar la gestión realizada y sus resultados con la intervención de ciudadanos y organizaciones sociales”.
- **Procedimiento EPIP09 Versión No. 14 “RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE SOCIAL”,** Proceso de Gestión de Planeación Institucional: Procedimiento de https://plataforma.ucundinamarca.edu.co/aplicaciones/calidad/versiones/2024-12-18_9356_1.pdf

Manual EPIM005 Versión No 2 “ESTRATEGIAS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS “UCUNDINAMARCA: ABIERTA Y CLARA”

Ilustración 1 Procedimiento EPIP09_V14 y Manual EPIM005_V2

	<table border="1"> <tr> <td>MACROPROCESO ESTRATÉGICO</td> <td>CÓDIGO: EPIP09</td> </tr> <tr> <td>PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL</td> <td>VERSIÓN: 14</td> </tr> <tr> <td>RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE SOCIAL</td> <td>VIGENCIA: 2024-12-04</td> </tr> <tr> <td></td> <td>PÁGINA: 1 de 14</td> </tr> </table>	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIP09	PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 14	RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE SOCIAL	VIGENCIA: 2024-12-04		PÁGINA: 1 de 14		<table border="1"> <tr> <td>MACROPROCESO ESTRATÉGICO</td> <td>CÓDIGO: EPIM005</td> </tr> <tr> <td>PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL</td> <td>VERSIÓN: 2</td> </tr> <tr> <td>ESTRATEGIAS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS UCUNDINAMARCA: ABIERTA Y CLARA</td> <td>VIGENCIA: 2023-08-14</td> </tr> <tr> <td></td> <td>PÁGINA: 1 de 61</td> </tr> </table>	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM005	PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 2	ESTRATEGIAS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS UCUNDINAMARCA: ABIERTA Y CLARA	VIGENCIA: 2023-08-14		PÁGINA: 1 de 61
MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIP09																		
PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 14																		
RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE SOCIAL	VIGENCIA: 2024-12-04																		
	PÁGINA: 1 de 14																		
MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM005																		
PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 2																		
ESTRATEGIAS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS UCUNDINAMARCA: ABIERTA Y CLARA	VIGENCIA: 2023-08-14																		
	PÁGINA: 1 de 61																		
<p>OBJETIVO: Establecer los pasos para planificar y organizar de manera sistemática los ejercicios de Rendición de Cuentas que se realizan en la Universidad de Cundinamarca, ante la comunidad universitaria y ciudadanía en general.</p> <p>ALCANCE: Inicia desde la planeación, identificación de las fuentes de información, elaboración y aprobación del informe, divulgación, realización y evaluación de las actividades programadas.</p> <p>LÍDER DE PROCEDIMIENTO: Director de Planeación Institucional.</p>		<p>MANUAL ESTRATEGIAS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS “UCUNDINAMARCA: ABIERTA Y CLARA”</p> <p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL 2023</p>																	
<p style="text-align: center;">DEFINICIONES</p> <p>AUDITORIA CIUDADANA: Mecanismo de control social realizado mediante acto público de diálogo entre organizaciones sociales, ciudadanos y servidores públicos para evaluar la gestión gubernamental en cumplimiento de las responsabilidades, políticas y planes ejecutados en un periodo para garantizar los derechos ciudadanos.</p> <p>AUDITORIA INTERNA: La Auditoría Interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.</p> <p>AUTONOMÍA UNIVERSITARIA: Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado. El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo. El Estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior.</p> <p>COMPROMISO: Actos y contratos expedidos o celebrados por los órganos públicos, en desarrollo de la capacidad del contratar y comprometer el presupuesto. Se realizan en cumplimiento de las funciones públicas asignadas por la Ley. Estos actos deben desarrollar el objeto de la apropiación presupuestal previa a la adquisición del compromiso (bien sea a través de la expedición de actos administrativos o de la celebración de contratos).</p>																			
<p><small>Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional</small></p>		<p><small>Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional</small></p>																	

Fuente: Modelo de Operación Digital MOD Universidad de Cundinamarca.
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 7 de 22

2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Se realiza la rendición con la metodología establecida mediante el procedimiento EPIP09 “Rendición de Cuentas y Balance Social” publicado en el modelo de operación digital MOD de la UCundinamarca. Como resultado se obtuvo el aporte de cada uno de los gestores de los procesos iniciando la consolidación del documento denominado “Informe de Rendición de Cuentas vigencia 2024”

<https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/planeacion/2025/INFORME-GESTION-2024-V3.pdf>

A través de la página web de la UCundinamarca, en el micrositio web de la Dirección de Planeación Institucional se publicó información correspondiente a la realización de la sesión de rendición de cuentas de la vigencia 2024, lo anterior, enmarcado en el comunicado 004 del 2025 cuyo asunto refiere “**ESTRATEGÍA Y CRONOGRAMA PARA EL EJERCICIO DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS UCUNDINAMARCA ABIERTA Y CLARA, VIGENCIA 2024**”, emanado desde la Dirección de Planeación Institucional.

**En lo concerniente a la preparación del ejercicio de audiencia pública de rendición de cuentas para la vigencia 2024, se tuvieron en cuenta parámetros de translocalidad y empoderamiento de las unidades regionales. En este entendido, se programó, hicieron simulacros y se recogieron inquietudes y observaciones de las diferentes extensiones y seccionales de nuestra Universidad por esto se realizaron cambios en lugar, fecha y hora sin embargo dichos cambios fueron comunicados y divulgados a la comunidad universitaria, como se puede evidenciar en la página institucional y en la página oficial de Facebook.*

En la misma medida, en el micrositio, se pone a disposición de las partes interesadas información relacionada:

- Video grabación rendición de cuentas vigencia 2024.
- Formulario para pregunta, observación, recomendación o propuesta para el ejercicio de rendición de cuentas.
- Formulario para evaluación audiencia pública de rendición de cuentas UCundinamarca Abierta & Clara.
- Informe de Rendición de Cuentas de la UCundinamarca 2024.
- Normatividad.
- Estrategia de Rendición de Cuentas 2025.
- Rendición de Cuentas y Foros Translócates.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 8 de 22

2.1 CONVOCATORIA

La convocatoria se dirigió a los funcionarios de la Universidad, los ciudadanos y diferentes grupos de interés y se efectuó a través de los siguientes medios:

- Correos masivos a estudiantes, docentes y administrativos, periodistas.
- Boletín Interno y Publicación en Intranet.
- Divulgación en Redes Sociales (Facebook, Instagram, Twitter, Fanpage unidades regionales).
- Podcast para transmisión por le emisora de la UCundinamarca.
- Micrositio en la Página web sobre Rendición de Cuentas.
- Publicación del comunicado No. 004 *“ESTRATEGÍA Y CRONOGRAMA PARA EL EJERCICIO DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS UCUNDINAMARCA ABIERTA Y CLARA, VIGENCIA 2024”*.
- Boletín de Prensa a alcaldías y periodistas.
- Publicación de banner en la Página Web de la Institución.

2.2 INICIO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

De acuerdo al desarrollo de la audiencia pública, se realiza la apertura del evento a cargo del maestro de ceremonia Edwing Harvey Rodríguez Malaver así mismo como moderador de la audiencia, espacio en el cual se realiza la bienvenida a los asistentes de forma presencial como a los que se encuentran conectados a través de la plataforma virtual Facebook live y YouTube, indican la forma en que se puede diligenciar la asistencia que realizo a través de código QR, se indica la metodología de la rendición que se realizaría a través de un panel moderado por el Doctor Adriano Muñoz Barrera y con algunos de los miembros de su equipo de trabajo con respecto a una serie de temas que fueron recopilados por la comunidad universitaria a través de un formulario que estuvo disponible, así como los relacionados con la gestión administrativa, académica, presupuestal y del recursos humano.

Adicionalmente la comunidad tenía la posibilidad de formular sus preguntas, por otro lado, se indica que estará disponible otro formulario para evaluación del evento. Posteriormente el Doctor Adriano realiza saludo procediendo a presentar los integrantes del equipo directivo que participaran en el panel y a través de diferentes intervenciones se da cumplimiento la agenda establecida.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 9 de 22

3. DESARROLLO

3.1 PARTICIPACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo a la información suministrada por la Dirección de Planeación Institucional de la Universidad, la Audiencia pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024 realizada el pasado 28 de mayo de 2025 contó con la participación de 476 personas de las cuales, 335 asistieron de manera presencial, 141 conectadas promedio en el Facebook live siguiendo la transmisión por el canal habilitado vía Teams pertenecientes a la comunidad de la UCundinamarca (Docentes, Estudiantes, Personal administrativo, Graduados de la Universidad) teniendo un alcance de 5483, Interacciones: 514, sectores de la ciudadanía que interactúan con la Universidad y organizaciones que representan los intereses generales de los ciudadanos interesados en la gestión de la institución.

Ilustración 2 Asistencia a la Audiencia pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024.



Fuente: Dirección de Planeación Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 10 de 22

Ilustración 3 Rendición de cuentas - Vigencia 2024 transmisión YouTube



Fuente: Canal de YouTube Institucional

Enlace de acceso Público:

<https://www.youtube.com/watch?v=0KNkF4-NLmY>

La Universidad de Cundinamarca ha consolidado, durante los últimos nueve años, una cultura de rendición de cuentas transparente, sostenida y en mejora continua. Gracias al control social universitario y a la participación de estudiantes, docentes, graduados, administrativos y ciudadanos, se ha fortalecido la oferta académica, mejorado la calidad de los programas y validado el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) como base para formar ciudadanos críticos y comprometidos.

Tabla 1 Resumen de la transmisión en vivo.

Resumen de la transmisión en vivo	
Reproducciones	7718
Alcance	5483
Interacciones	514
Conectados Promedio	141

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 11 de 22

Como logros de la vigencia 2024, se resalta lo siguiente:

- Participación en la Construcción del Plan de Desarrollo 2024-2027 bajo la Metodología MCA.
- Articulación Estratégica del Desarrollo Institucional.
- Avance del Plan de Desarrollo Institucional 2024–2027: Avance por Frentes Estratégicos.
- Procesos de Acreditación: Programas Acreditados en Alta Calidad, Programas en Proceso de Acreditación.
- CAI Viviendo el MEDIT: Avances y Participación Institucional: Participación por versiones del CAI, Versión 7.0 – Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje, Resultados alcanzados a la fecha (versión 7.0).
- Descripción General de Avances en Oportunidades de Mejora Institucional (OMIS).
- Programas Socioeconómicos: Crecimiento Presupuestal.
- Inversión en Infraestructura sede Zipaquirá.
- Inversión en Infraestructura: Lote para Sede Alterna en Soacha.
- Mejoras en la Infraestructura Tecnológica.
- Gobierno Digital: Ranking de Universidades.
- Control Social Universitario y toma de decisiones: Encuentros Dialógicos y Formativos, Foros Translócates de Gestión, Presupuesto Participativo, participación de grupos de interés, canales institucionales de atención e información, auditorías internas y externas.

Dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el EPIM005 Manual de "ESTRATEGIAS PARA LA RENDICION DE CUENTAS UCUNDINAMARCA: ABIERTA Y CLARA", se remite la propuesta para la realización de los Foros Translócates de Gestión por Unidades Regionales vigencia 2024, elaborada por la Dirección de Planeación Institucional y aprobada en la sesión ordinaria de la Comisión de Desempeño Institucional, estableciendo las siguientes fechas:

Tabla 2 Fechas de Foros Translócates II PA 2025

SEDE, SECCIONAL EXTENSIÓN	FECHA	HORA
Extensión Chía	Miércoles 13 de Agosto 2025	09:00 a.m.
Extensión Zipaquirá	Miércoles 27 de Agosto 2025	10:00 a.m.
Seccional Ubaté	Miércoles 10 de Septiembre 2025	10:00 a.m.
Extensión Facatativá	Miércoles 24 de Septiembre 2025	02:30 p.m.
Seccional Girardot	Miércoles 08 de Octubre de 2025	09:00 a.m.
Extensión Soacha	Miércoles 22 de Octubre de 2025	09:00 a.m.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 12 de 22

– **EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023.**

Ilustración 4 Publicación Banner microsítio Planeación Institucional



Fuente: Microsítio Dirección de Planeación Institucional

Enlace de acceso Público:

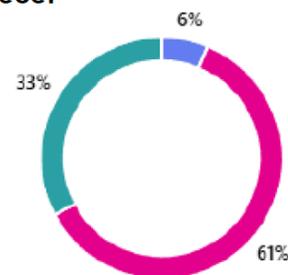
<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/rendicion-de-cuentas>

La Universidad de Cundinamarca el día 28 de mayo de 2025 habilitó código QR que direccionaba a un botón en el portal institucional (<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/rendicion-de-cuentas>), para invitar a la comunidad en general a Evaluar la Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2024, este se habilitó para diligenciar por parte de la comunidad presencial y a través de las plataformas digitales por donde se realizó la transmisión, conto con una participación de 162 evaluadores. A continuación, relacionamos de una manera descriptiva los resultados de la evaluación:

Ilustración 5 Pregunta N° 01

1. Seleccione el grupo de interés al que usted pertenece:

● Agente Creador de Oportunidades (Estudiante)	10
● Administrativo	99
● Gestor del Conocimiento y el Aprendizaje (Docente)	53
● Otro	0



Fuente: INFORME DE ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS UCUNDINAMARCA “ABIERTA Y CLARA” VIGENCIA 2024.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 13 de 22

Del anterior enunciado a la pregunta donde nos indica el grupo de interés a las que pertenecen, se evidencia una gran participación personal administrativo siendo 99 participantes con un 61%, a continuación con 53 gestores del conocimiento siendo el 33% de la audiencia que participa en la encuesta y para finalizar, entre agentes creadores de oportunidades y otros tienen el 6% demostrando para esta audiencia gran participación.

Ilustración 6 Pregunta N° 02

2. ¿Considera que la Audiencia Pública es un espacio útil para promover la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública?



Fuente: INFORME DE ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS UCUNDINAMARCA “ABIERTA Y CLARA” VIGENCIA 2024.

De un total de 159 participantes siendo el 98% consideran la audiencia pública que se realiza anualmente en la Universidad de Cundinamarca, es bastante útil para promover las participación de la ciudadanía y la vigilancia de la gestión de los funcionarios y de la entidad al público en general, además de los canales informativos como lo son las transmisiones en vivo por las diferentes redes sociales hace que llegue a más personas de manera presencial como virtual.

Ilustración 7 Pregunta N° 03

3. ¿Cómo califica en general el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas UCundinamarca “Abierta & Clara” Vigencia 2024?



Fuente: INFORME DE ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS UCUNDINAMARCA “ABIERTA Y CLARA” VIGENCIA 2024.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 14 de 22

Los participantes a la encuesta califican el desarrollo de la audiencia pública favorable donde siendo excelente, se entiende que todo lo que se está dando a conocer al público con 111 encuestados que están de acuerdo siendo el 69%, siguiendo 48 con bueno la gestión realizada para el 30% de los encuestados y con tan solo 2 participantes de la encuesta mencionando que ni bueno ni malo siendo el 1% del total de la muestra, denotando gran acogida.

Ilustración 8 Pregunta N° 04

4. ¿Cómo califica la claridad del conversatorio de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas UCundinamarca "Abierta & Clara" Vigencia 2024?

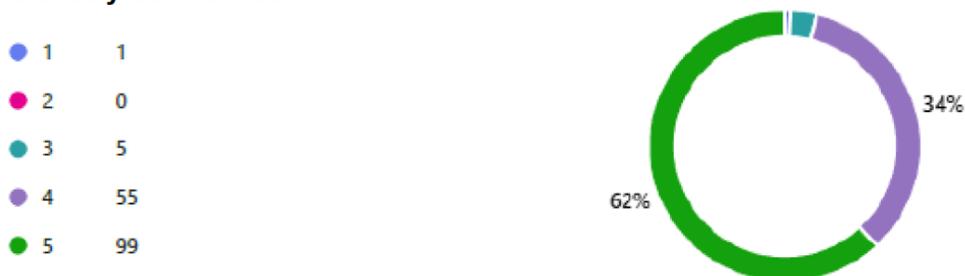


Fuente: INFORME DE ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS UCUNDINAMARCA "ABIERTA Y CLARA" VIGENCIA 2024.

Los participantes de la encuesta para esta ocasión dan calificaciones alta del conversatorio que se presentó, los expositores usan el lenguaje técnico adecuado con cifras de alto valor y entendimiento, demostrando con valores de 83 encuestados con el 52% de qué fue "Muy claro", siguiendo 76 de ellos relacionando que fue de manera "Clara", y para menos del 1% demarcan que fue "Confuso" para una persona y "Poco Claro" para uno de los encuestados, se evidencia el éxito de esta rendición.

Ilustración 9 Pregunta N° 05

5. ¿Considera que las respuestas a las inquietudes de la comunidad fueron claras y suficientes?



Fuente: INFORME DE ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS UCUNDINAMARCA "ABIERTA Y CLARA" VIGENCIA 2024.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 15 de 22

De la anterior gráfica a la pregunta considera que las respuestas hasta las inquietudes de las comunidades fueron claras y suficientes, 99 personas encuestadas están de acuerdo que fue oportunas las respuestas a las preguntas con 62%, siguiendo 55 encuestados que entendieron las respuestas que se dieron en la rendición, para 5 encuestados ni claro ni confuso, y para un una persona de la audiencia completamente fue lo opuesto a lo que pretendían tener respuesta, evidenciando la celeridad de lo que allí se preguntó y respondió.

Ilustración 10 Pregunta N° 06

6. ¿Cómo evalúa los mecanismos de inclusión utilizados durante la Audiencia (lenguaje, accesibilidad, diversidad de participantes, entre otros)?



Fuente: INFORME DE ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS UCUNDINAMARCA “ABIERTA Y CLARA” VIGENCIA 2024.

La mayoría de las personas de la audiencia consideran que los mecanismos inclusivos que se utilizaron en la evaluación de la rendición de la cuenta en cuanto a su lenguaje accesibilidad diversidad de participantes fue excelente con 103 evaluadores con el porcentaje el 65%, siguiendo buenos estos mecanismos de inclusión para 54 evaluadores con el 34% y solo para una persona fueron regulares, esto hacen ver que los ejercicios de rendición de cuentas cada vez son más inclusivos llegando a más personas que tienen la satisfacción de lo que allí se está tratando.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 16 de 22

Ilustración 11 Pregunta N° 07

7. ¿Cómo califica la convocatoria, publicidad y difusión de la Audiencia Pública?



Fuente: INFORME DE ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS UCUNDINAMARCA “ABIERTA Y CLARA” VIGENCIA 2024.

La audiencia participativa califica la convocatoria publicidad difusión del evento de manera excelente con 96 evaluadores siendo el 61%, sí seguido con 59 manifestando que fue buena teniendo un porcentaje del 37% y con 3 personas de la audiencia menciona que fue regular teniendo entre ellos entre el 1% y el 2%.

Ilustración 12 Pregunta N° 08

8. ¿Tiene usted alguna sugerencia o comentario adicional para mejorar futuros ejercicios de rendición de cuentas?



Fuente: INFORME DE ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS UCUNDINAMARCA “ABIERTA Y CLARA” VIGENCIA 2024.

Para la última pregunta de la encuesta de esta rendición de cuentas llevada a cabo el 28 de mayo de la vigencia 2025 los participantes manifestaron, no tienen ninguna sugerencia o comentario para la mejora de este evento el cual es la rendición al público de la gestión del año inmediatamente anterior, denotando la acogida y satisfacción por parte de la comunidad como lo fueron administrativos, docentes, estudiantes, egresados y comunidad en general.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 17 de 22

En cumplimiento del artículo 33 de la ley 489 de 1998 por la cual se reglamenta la rendición de cuentas, la Dirección de Control interno verifica el cumplimiento de los aspectos relevantes de la rendición de cuentas vigencia 2023 llevado a cabo el día 29 de mayo de 2024 en la Extensión Chía:

Pilar 1 – Información

Tabla 3 Lista de verificación de rendición de cuentas- Audiencia Publica 2024 Información

VERIFICACION RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2024		
ASPECTO A EVALUAR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
Se Identifican las inquietudes y necesidades de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en general.	Cumple	Se generaron preguntas por medio del QR asignado para tal fin, las cuales fueron resueltas desde la mesa de control ubicada en la ciudad de Fusagasugá. CARV
Publicación y divulgación permanente por los canales digitales respondiendo a la política de gobierno digital, de información relevante para la ciudadanía.	Cumple	Se presentan los resultados obtenidos en Gobierno Digital, donde se evidencia una calificación del 81.90%, ubicando a la Universidad de Cundinamarca en el segundo puesto del respectivo Ranking. CARV
¿Se presentaron los hechos más relevantes de la gestión?	Cumple	En desarrollo de la rendición, se verifica la presentación de los logros más importantes, de los cuales se destacan los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • 4158 participantes en el plan de desarrollo • Solicitud de acreditación radicada al CNA • 4 programas acreditados en alta Calidad • 22 procesos de acreditación • 10 condiciones iniciales aprobadas

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 18 de 22

		<ul style="list-style-type: none"> • Avances e inversiones con respecto a OMIS • Entrega de la primera etapa de la sede Zipaquirá • Lote para la sede alterna de Soacha • Aumento en el ancho de banda, sede Fusagasugá un 50% y seccionales y extensiones un 70%. • 115 proyectos de investigación aprobados • 408 horas de voluntariado certificadas • 20 registros calificados obtenidos • Ampliación en oferta de Posgrados en 7 programas • 27.483 participantes en experiencias de Bienestar Universitario. • 97% de cumplimiento en la Auditoria del sello de no Discriminación • Otorgamiento del Sello de Buenas prácticas de Gobierno Corporativo • Índice de Política de Transparencia en 98.6 • Resultado de 89.4 puntos en el Modelo Estándar de Control Interno.
--	--	---

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 19 de 22

		<ul style="list-style-type: none"> Fenecimiento de la cuenta en 94.8. CARV
Uso de la comunicación y las nuevas tecnologías de la información en la estratégica de divulgación de la estrategia de rendición de cuentas.	Cumple	<p>Para la presente rendición de cuentas se generó la respectiva divulgación por medio de los siguientes canales:</p> <ul style="list-style-type: none"> YouTube Facebook <p>A las 10:46 am se tienen los siguientes datos.</p> <p>YouTube con 53 participantes Facebook con 110 participantes En el auditorio 326 participantes.</p> <p>Adicional a lo anterior se generaron cuñas radiales informando la presente rendición. CARV</p>
Estrategias institucionales de manejo y gestión de redes sociales.	Cumple	<p>Se presentan los respectivos datos informativos donde se refleja un crecimiento del 52.4% en interacción del contenido Crecimiento del 649% en alcance en Instagram 57 contenidos periodísticos ubicados en los cuales la institución se encuentra vinculada positivamente. CARV</p>

Pilar 2 – Dialogo

Tabla 4 Lista de verificación de rendición de cuentas- Audiencia Publica 2024 Dialogo

VERIFICACION RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2024		
ASPECTO A EVALUAR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
¿Se denotan procesos de transparencia, eficacia y eficiencia?	Cumple	Se verifica que las presentaciones realizadas por los expositores demuestran datos abiertos, indicadores que demuestran los cumplimientos de la gestión y el uso de los recursos en los proyectos, así mismo, el lenguaje utilizado es

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 20 de 22

		claro, lo que facilita la comprensión de los asistentes. CARV
Socializar los resultados del informe de PQRS, de satisfacción de usuario, de caracterización del usuario y la métrica generada por la interacción en redes sociales.	Cumple	Se dan a conocer los porcentajes de disminución en temas tales como peticiones instauradas, peticiones de información y reclamos. Así mismo se presentan los resultados obtenidos en canales como WhatsApp y Chat Bot, indicando aumentos en la usabilidad. CARV
Generar en el ejercicio de audiencia de rendición pública de cuentas los espacios necesarios para que los ciudadanos y grupos de valor participen activamente.	Cumple	Durante la rendición se presentaron en el auditorio 5 preguntas, de las cuales se respondieron 5. CARV
Se evidencian mecanismos inclusivos en la presentación y/o exposición?	Cumple	Durante la rendición se evidencio el mecanismo inclusivo de lenguaje de señas, este, fue utilizado al momento de presentar las exposiciones, así mismo se verifica que los canales Facebook y YouTube presentaron las ayudas correspondientes. CARV

Pilar 3 – Responsabilidad

Tabla 5 Lista de verificación de rendición de cuentas- Audiencia Publica 2024 Responsabilidad

VERIFICACION RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2024		
ASPECTO A EVALUAR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
Promover y fomentar al interior de la organización y hacia los ciudadanos, la cultura de rendición de cuentas.	Cumple	Se dan conocer las diferentes presentaciones que tiene la Institución frente a temas relacionados con rendición, allí se mencionaron los foros translócales y de gestión, los encuentros

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 21 de 22

		dialógicos y Formativos, las auditorías internas y externas. CARV
Producto de la evaluación de la Dirección de control Interno se derivan oportunidades de mejora para la Universidad de Cundinamarca.	Cumple	Al no tener compromisos derivados de la rendición de cuentas, no se da lugar a oportunidades adquiridas. CARV
Establecer un sentido de corresponsabilidad universitaria.	Cumple	Se presentan evidencias que reflejan sentido corresponsabilidad, indicando que se generó un impacto de más de 6.000 personas en experiencias académicas, científicas y de emprendimiento. CARV

De esta manera, se da cumplimiento a cada uno de los ítems evaluados y mencionados anteriormente, se destaca que durante el ejercicio de rendición de cuentas se abordaron y se detallaron las gestiones institucionales más relevantes, lo anterior en cumplimiento al plan de desarrollo institucional, así mismo, se promovió el dialogo entre los asistentes, generando una participación de los ciudadanos como sujetos de control social.

4. CONCLUSIONES

- Una vez aplicada la encuesta de evaluación al evento, y recogidas las inquietudes, preguntas, observaciones, felicitaciones de la comunidad universitaria, se observa que presenta gran acogida con la participación con 162 evaluadores que calificaron la experiencia de la audiencia, demostrando que para esta ocasión los medios de comunicación masiva llegaron a más personas para atender esta audiencia de rendición de cuentas.
- Vale la pena resaltar el compromiso y el esfuerzo de la comunidad universitaria, para esta ocasión la logística empleada por la Dirección de Planeación Institucional la cual atendió las recomendaciones de años anteriores.
- Se fortalece la cultura de la rendición, brindando a la ciudadanía los

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 22 de 22

resultados de la gestión universitaria desde lo académico, administrativo y financiero, con el fin de entregar información integral que permitan a la comunidad en general a realizar evaluación sobre la gestión universitaria.

- Se insta cada vez a mejorar la participación activa tanto de graduados como público en general con el fin de desarrollar un análisis crítico de estas audiencias que permita de manera clara y oportuna fortalecer la metodología realizada para este ejercicio, realizando a su vez un indicador institucional de transparencia de acuerdo con las leyes que lo implementan da como resultado el cumplimiento al objetivo propuesto..

Cordialmente,

CAROLINA GÓMEZ FONTECHA
 Directora Control Interno
 Universidad de Cundinamarca.

Transcriptor: (Daniel Eduardo Soto Bernal).
 Dirección de Control Interno.

17-30
 Fecha de emisión 20250731.